

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MARCAM LOGISTICA Y SERVICIOS MARCAMLOGISTIC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2020, siendo las catorce horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en los Cardos N47-386 Intersección los Tilos, del cantón Quito Provincia de Pichincha, de conformidad con lo dispuesto en artículo 234 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía MARCAM LOGISTICA Y SERVICIOS MARCAMLOGISTIC S.A., encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN USD	PORCENTAJE
ARIAS RACINES PAMELA ELIZABETH	USD\$ 9. 999.00	99%
RACINES AGUIRRE MONICA ELIZABETH	USD\$ 1. 00	1%

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la Sra. Mónica Elizabeth Racines Aguirre, en su calidad de presidente, y actúa como secretario, la señora Pamela Elizabeth Arias Racines.

Por disposición del presidente, se procede a tratar el orden del día:

1. Conocer el Informe Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2019.

A continuación, se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Conocer el Informe Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por secretaría se da lectura al informe de comisario presentado a los accionistas de la compañía MARCAM LOGISTICA Y SERVICIOS MARCAMLOGISTIC S.A. el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta.

2. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por disposición del presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el señor Gerente General. Luego de una breve deliberación, este es aprobado por los accionistas.

3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2019.

Como tercer punto de orden del día, se procede a dar lectura de los resultados del balance general y el estado de pérdidas y ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2019.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido.

Se levanta la sesión a las 16h00.

Para constancia, firman los socios asistentes, juntamente con el presidente y el secretario que certifica.



MONICA ELIZABETH RACINES AGUIRRE

Presidente



PAMELA ELIZABETH ARIAS RACINES

secretario